



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Siendo las 14:00 horas del día 22 de enero de 2020, reunidos en la Sala de Juntas del segundo Piso de la Secretaría de la Contraloría General, ubicada en Avenida Tlaxcoaque No. 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06090 en la Ciudad de México, los CC. Mtra. María Luisa Jiménez Paoletti, Asesora del Secretario de la Contraloría General y Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, C. María Isabel Ramírez Paniagua, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; Lic. Arturo Lorenzo Gallegos Chávez, Jefe de Unidad Departamental de Capacitación y Obligaciones de Transparencia; Lic. Galo Villafuerte Arredondo, Director de Atención a Denuncias e Investigación; Lic. Alain Chamorro Arámburo, Subdirector de Acciones de Fiscalización y Supervisión de Contraloría Ciudadana encargado de despacho de la Dirección General de Contraloría Ciudadana; Lic. Alejandro Pacheco Pérez, Director de Buena Administración; C. Carolina Hernández Luna, Directora de Normatividad, Mtra. Janelle Del Carmen Jimenez Uscanga, Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías, Lic. Saúl Flores Reyes, Director de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "A", Lic. Arturo Salinas Cebrián, Director General de Administración y Finanzas; Lic. Geovani Illanez Cámara, Director de Vigilancia Móvil; Mtra. Mariel Yunuen Zacarías Zavala, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría General, como Invitado Permanente; Lic. Mercedes Simoni Nieves, Jefa de Unidad Departamental de Archivo con la finalidad de revisar, analizar y resolver respecto del siguiente asunto, conforme las atribuciones establecidas en los artículos 6 fracción VI, 24 fracción III 88, 89 y 90 fracción II, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Acto seguido la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Análisi de la solicitud.
- 4.- Acuerdos.
- 5.- Cierre de Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2. Aprobación del Orden del Día.

La C. María Isabel Ramírez Paniagua, Secretaria Técnica, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad.

- 3.- Análisis de la solicitud: 0115000251619
- 4.-Acuerdos.

En virtud de lo anterior, se acordó lo siguiente.



ANTECEDENTES

En cumplimiento a la Resolución emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, de fecha 20 de noviembre del 2019, recaída al Recursos de Revisión RR.IP.3935/2019; en el cual resuelve:

TERCERO. Estudio de fondo

(...)

Por lo expuesto a lo largo del presente Considerando, con fundamento en la fracción V, del artículo 244, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta autoridad resolutoria considera procedente **REVOCAR** la respuesta del Sujeto Obligado y ordenarle emita una nueva en la que:

- Gestione la solicitud ante la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías, a efecto de que, previa búsqueda exhaustiva, proporcione la información requerida en el inciso c) de la solicitud, y que el Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan de respuesta al requerimiento 1, y al inciso b) de la solicitud.
- Gestione la solicitud ante la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, a efecto de que, previa búsqueda exhaustiva, proporcione la información requerida en el inciso c) de la solicitud.
- Gestione la solicitud ante la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, la Dirección General de Contraloría Ciudadana, la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental, la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico, y la Dirección de Vigilancia Móvil, con el objeto de que den respuesta a la totalidad de la solicitud.
- Remita la solicitud vía correo electrónico institucional ante la Unidad de Transparencia de cada una de las Dependencias de la Administración Pública de la Ciudad de México, y ante cada una de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, haciendo entrega a la parte recurrente de las constancias de las notificaciones respectivas.

Folio de la solicitud: 0115000251619

SOLICITUD:

1. Saber si en todas las unidades administrativas y unidades administrativas técnico operativas, que componen la Secretaría, actualmente se encuentra laborando personal que no haya sido contratado por la propia Secretaría, es decir, comisionados de otras Dependencias o Alcaldías, en caso de ser positivo, se solicita lo siguiente:
  - a) Cuál es el fundamento legal para que se dé esta situación
  - b) Los nombres y cargos de estas personas, así como las funciones que realizan.
  - c) Copia de los oficios y/o cualquier otro instrumento que se haya generado con motivo de dicha designación, comisión o la figura jurídica aplicable.

**Acuerdo CT-E/16-01/16:** Se ordena a la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, la Dirección General de Contraloría Ciudadana, la Dirección General de Innovación y Mejora Gubernamental, la Dirección General de Normatividad y Apoyo Técnico, y la Dirección de Vigilancia Móvil, que den respuesta a la totalidad de la solicitud de mérito; y que el Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Tlalpan de respuesta al requerimiento 1, y al inciso b) de la solicitud.

**Acuerdo CT-E/16-02/16:** Se ordena a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías; así como a la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial a efecto de que, previa búsqueda exhaustiva, proporcione la información requerida en el inciso c) consistente en copia de los oficios y/o cualquier otro instrumento que se haya generado con motivo de dicha designación, comisión o la figura jurídica aplicable y en caso de no ser localizados



se genere la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 fracción III, 217 fracciones I y III y 251 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en un término que no exceda de 5 días contados a partir de la celebración de la presente.

**Cierre de Sesión**

La Mtra. María Luisa Jiménez Paoletti, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia preguntó a los asistentes, si se tiene algún otro asunto o comentario que se desahogue en el Comité.

No habiendo comentarios al respecto, agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General del Ciudad de México, siendo las 15:00 horas del día de su inicio, se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.

Mtra. María Luisa Jiménez Paoletti  
Asesora del Secretario de la Contraloría General y  
Suplente del Presidente

C. María Isabel Ramírez Paniagua  
Responsable de la Unidad de Transparencia  
Secretaria Técnica

Lic. Arturo Lorenzo Gallegos Chávez  
Jefe de Unidad Departamental de Capacitación y  
Obligaciones de Transparencia  
Vocal Suplente

Lic. Galo Villafuerte Arredondo  
Director de Atención a Denuncias e Investigación  
Vocal Suplente

Lic. Aláin Chamorro Arámburo  
Subdirector de Acciones de Fiscalización y Supervisión  
de Contraloría Ciudadana encargado de despacho de la  
Dirección General de Contraloría Ciudadana  
Vocal



Lic. Alejandro Pacheco Pérez  
Director de Buena Administración

C. Carolina Hernández Luna  
Directora de Normatividad  
Vocal

Mtra. Janelle Del Carmen Jimenez Uscanga, Directora  
General de Coordinación de Órganos Internos de  
Control en Alcaldías  
Vocal

Lic. Saúl Flores Reyes,  
Director de Coordinación de Órganos Internos de  
Control Sectorial "A"  
Vocal Suplente

Lic. Arturo Salinas Cebrián  
Director General de Administración y Finanzas  
Vocal

Lic. Geovani Illanez Cámara  
Director de Vigilancia Móvil  
Vocal

Mtra. Mariel Yunuen Zacarías Zavala  
Titular Del Órgano Interno de Control en la Secretaría de  
la Contraloría General  
Invitado Permanente

Lic. Mercedes Simoni Nieves  
Jefa de Unidad Departamental de Archivo